



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 2682

El consejo de Facultad en su sesión del día 30 de julio de 2015 - Acta No. 12

CONSIDERANDO QUE

Luisa Marina Gomez Torres

C.C. 52.217.987 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Doctora en Ingeniería

- Ingeniería Química

Trabajo Final o Tesis:

Obtención de biomasa lignocelulósica mediante el cultivo de células fotoautotróficas in vitro de Bouteloua gracilis.

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 41650 consignado en el Registro No. 2082, Folio 81 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2015


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

Luisa Marina Gomez Torres

C.C. 52.217.987 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Doctora en Ingeniería

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 31 días del mes de agosto de 2015

A stylized signature in black ink.

DECANATURA DE FACULTAD

A stylized signature in black ink.

RECTORÍA

A stylized signature in black ink.

SECRETARÍA GENERAL